

Policía apresa a seis personas por comisión de distintos delitos en Higüey y Los Alcarrizos

Miembros de la Policía Nacional apresaron por separado a seis personas, de las cuales, cuatro son acusadas de robar miles de pesos a un ciudadano y otras dos por agredir sexualmente a una niña de 11 años.

En el municipio de Los Alcarrizos, provincia Santo Domingo, fueron apresados Penélope Saldaña, de 23 años; Israel Colome Castaño de 19; Melvin Ovalle Blanco, de 19, y Daury Manuel Vásquez, de 18, acusados de haber despojado juntos a otros dos que se encuentran prófugos, no identificados por el momento, de la suma de RD\$ 60,000.00 a un ciudadano, cuando se encontraba en un hotel.

Según datos preliminares, uno de los prófugos realizó un disparo para intimidar a la víctima y lograr así lograr su objetivo.

Mientras que en Higüey, provincia la Altagracia, fueron capturados, Jeyser Jonathan García, de 38 años, y Yuly Belkis Alonzo Reyes, de 33.

Al primero se le acusa de agredir sexualmente a una niña 11 años, cuyo nombre se omite por razones legales, mientras a la mujer se le atribuye ser cómplice de la punible acción del arrestado.

Los prevenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Mayor general Alberto Then brinda asistencia legal en favor de policías que fueron agredidos en el cumplimiento de su deber en SFM

El director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, instruyó la conformación de un equipo de abogados que brindará asistencia legal para defender a los miembros de una patrulla que fueron agredidos por dos ciudadanos (detenidos) que trataron de impedir el arresto de un desaprensivo que transitaba a alta velocidad y calibrando una motocicleta en el sector Vista del Valle, del municipio de San Francisco de Macorís, provincia Duarte.

Por este caso, serán sometidos a la justicia Pedro Antonio Mota, de 47 años, y Caterín Franchesca de Paulino, de 22, responsables de causar heridas cortantes y contusas a los rasos Madikson Frías Manzanillo y Mario Brito Tejeda.

Los agentes sufrieron la agresión cuando ejecutaban un arresto, el cual los detenidos junto a otras personas, trataron de impedir lanzándoles piedras y botellas, ocasionándoles las heridas que presentan.

Ante este hecho, el coronel Diego Pesqueira, dijo que el mayor general Alberto Then no permitirá que ningún policía bajo su mando se exceda en sus funciones, pero que tampoco tolerará que civiles agredan a los agentes que trabajan en favor de la sociedad y el orden.

“La Policía Nacional quiere dejar bien claro que protegerá cada uno de sus agentes que realicen buenas actuaciones y que sean víctimas de agresiones por parte de estos ciudadanos (antisociales) que no actúan de manera correcta, y nuestro señor director, mayor general Eduardo Alberto Then, ha dispuesto que un cuerpo de abogados, profesionales del Derecho, les den asistencia legal a ambos agentes (agredidos)”, expresó el coronel Pesqueira.

Precisó que el director policial dejó claro que protegerá a cada uno de sus agentes y que les brindará la asistencia que sea necesaria, en este caso para que ambos alistados se recuperen y puedan regresar a cumplir con sus labores habituales “como lo merece esta sociedad buena de San Francisco de Macorís”.

“La Policía Nacional está aquí hoy brindándole el respaldo a estos dos agentes y así mismo lo hará en todo el territorio nacional para con todos los agentes que, en el ejercicio de su deber sean víctimas de agresiones por parte de esa sociedad mala, de esa sociedad que no quiere que este país eche hacia delante”, indicó el portavoz de la institución del orden.

**Ministerios de Interior y
Policía y de Educación trazan
con el mayor general Alberto
Then estrategias para**

fortalecer seguridad entornos escuelas

Los ministros de Interior y Policía Jesús Vásquez Martínez y de Educación, Roberto Fulcar, definieron con el director de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, las estrategias para reforzar la seguridad en los alrededores de las escuelas, que incluyen capacitación continua de los agentes escolares y la incorporación de la policía municipal a esas labores.

Fulcar entregó a Vásquez la Cátedra Ciudadana, para ser distribuida en las gobernaciones provinciales y en los destacamentos.

NEste plan para la formación integral del estudiante fomenta la cultura de paz desde los centros educativos para convertir al estudiantado en multiplicador de valores y está sustentado en el modelo “Educación para vivir mejor”.

Incluye temas como educación vial, no discriminación, respeto al ciudadano, contra la violencia intrafamiliar, embarazo en adolescentes y otros aspectos.

En la reunión en la que también participó el director de la Policía Escolar, coronel Eddy Michel Madé Montilla, Vásquez Martínez expuso que el programa discutido abarca la reintegración al currículo de las materias moral y cívica y jornadas sobre convivencia ciudadana, como mecanismo de contrarrestar la violencia social.

Sostuvo que en materia de seguridad todas las instituciones deben ir de la mano, por lo que es necesario abordar el tema en todos los escenarios y en especial en las escuelas.

En tanto, Fulcar mostró su respaldo al Ministerio Interior y Policía y consideró que el rol de esa entidad debe ser apoyado

por todas las instituciones del Estado.

“Ustedes no pueden solos. Eso no es cosa chiquita, porque cada acto de violencia o de delincuencia tiene abajo en su raíz múltiples factores que lo provocan y por eso todo el mundo tiene que cooperar”, indicó.

Explicó que las Cátedras Ciudadanas contribuyen a la mediante el fortalecimiento de la identidad y el sano orgullo nacional, el cultivo del aprecio y disfrute de la cultura científica, patrimonial y universal, para formar ciudadanos cívicos, respetuosos de las normas, “regidos por los más altos valores que han legado los próceres y patriotas”.

En la actividad participaron por el Minerd Julissa Hernández, viceministra de Planificación y Gilberto Sánchez Parra, consultor jurídico y de Interior y Policía la viceministra de Seguridad Preventiva en Gobiernos Provinciales, Ángela Jáquez y el consultor jurídico, Ramón Enrique Amparo Paulino.



Policía apresa 27 personas en SDE, tres eran buscadas por homicidios; recupera armas y desmantela puntos de drogas

La Policía Nacional, en una serie de operativos efectuados por miembros de la Dirección Regional Santo Domingo Oriental, ocupó dos armas de fuego, recuperó otras dos y desmanteló numerosos puntos de drogas en diferentes sectores de Santo

Domingo Este, donde apresó a 27 individuos para fines de investigaciones, tres de ellos buscados por homicidios.

Los operativos fueron ordenados por el director general de la Policía, mayor general Eduardo Alberto Then, y dirigidos por el coronel Orlando Báez Severino, director regional Santo Domingo Oriental, con la participación de oficiales de la DICRIM, DINTEL y la Preventiva, con el apoyo de miembros de las Fuerzas Armadas y la colaboración del Ministerio Público,

Durante la acción policial fueron capturados varios individuos, que, tras ser depurados, se estableció eran prófugos de la justicia, siendo entregados al Ministerio Público.

Los operativos fueron efectuados en lugares, denunciados como vulnerables, donde había informaciones de que los antisociales operaban de manera indiscriminada, vendiendo drogas en plena vía pública.

Apresa tres por homicidio

Entre los detenidos figura un individuo, que supuestamente pertenece a una banda de antisociales, que en fecha 31-10-2021, mató a balazos a Steven Daniel Feliz (Pirulo), de 22 años, hecho ocurrido en el sector de Los Mina.

Se trata de Ángel Ranser Gómez Ortiz (Joaquín y/o El Grande), de 19 años, contra quien se había emitido la orden judicial de arresto No. 973-2021-EMES-10357. Fue apresado junto a su hermano José Nicolás Gómez Ortiz, de 18 años.

Asimismo, la Policía informó el apresamiento de Breily Kiara Brenes Reyes, de 25 años, y su concubino Robinson Tavárez Liriano, de 36, quienes eran buscados por ser señalados como los supuestos autores de la muerte a tiros de Edgar David Santos Batista (Edgar el Loco), de 37 años, ocurrida en horas de la madrugada del día 7-11-2021, en un parque del sector El Brisal, de Santo Domingo Este, donde fue despojado de un

revólver que portaba de manera ilegal.

Armas

La Policía informó, además, que en el sector El Almirante, fue detenido Leonardo Yurden Mercedes, portando un revólver marca Taurus, calibre 38, sin cápsulas y sin ningún tipo de documentos.

En ese mismo sector, fue atrapado un adolescente de 15 años, con un arma de fabricación artesanal (chilena), mientras estaba en compañía de otros dos menores, de 17 años.

En Los Frailes, la Policía recuperó dos pistolas, que habían sido robadas por Ángel Pérez (El Peje), tras violentar dos vehículos en el parqueo de un establecimiento comercial de la zona.

Pérez (El Peje) fue captado por la cámara de seguridad del establecimiento comercial, siendo identificado y tras verse acorralado por agentes de la DICRIM, llamó a un oficial y le informó que tenía las armas, especificando el lugar exacto donde las dejaría, dentro de una mochila.

Mayor general Alberto Then llama a sus policías a honrar y promover el respeto de los símbolos patrios

El director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, hizo un llamado a todos los miembros de la institución a honrar y promover en todo momento el respeto

a nuestros símbolos patrios (Bandera, Himno y Escudo Nacional), ya que se trata del resultado del resultado del esfuerzo de nuestros próceres de la patria, “quienes lucharon incansablemente para que hoy todos los dominicanos gocemos de un país libre e independiente”.

El mayor general Alberto Then se expresó en esos términos al encabezar, como cada domingo, la izada de las banderas nacional y policial junto a los altos mandos y subalternos, a propósito de la celebración del mes de la Patria, el cual inició el pasado miércoles 26 de enero, cuando se conmemoró el 209 aniversario del natalicio del prócer independentista Juan Pablo Duarte.

Asimismo, el mayor general Alberto Then aprovechó la ocasión para darle continuidad a las arengas enmarcadas en las normativas institucionales, pues para él es de sumo interés que todos los policías cumplan con su deber de respetar los símbolos patrios, ya que sin importar en qué lugar del mundo se encuentre un dominicano, éste se llena de orgullo cuando escucha las notas del Himno Nacional.

El mes de enero está por concluir y dará inicio al mes de la Patria, por lo que el alto oficial consideró el momento propicio para enaltecer nuestros símbolos y orientar a nuestros hijos sobre la importancia y respeto que se les debe brindar.

Policía captura hombre que hirió a puñaladas a su ex

pareja en Higüey

Agentes adscritos a la División de Investigación (DICRIM) de puesto en el municipio de Higüey, provincia La Altagracia, capturaron a un hombre que era buscado desde el pasado 18 de enero por haberle causado múltiples heridas con un machete a su ex pareja, a quien dejó por muerta, en un hecho ocurrido en la avenida Libertad, de esa localidad.

Se trata de Yodry Antonio Domínguez Belliard, de 39 años, quien era perseguido mediante orden de arresto y conducencia No.00220-2022, por haberle ocasionado las heridas punzo cortantes a su ex pareja sentimental Carolina De Los Santo Martínez, de 35.

El informe del caso indica que la mujer fue atacada por el detenido cuando ésta transitaba en su vehículo por la citada carretera, donde se detuvo a comprar una cena, y fue ahí donde Yodry se detuvo montándose dentro del carro diciéndole la iba a matar y procedió a ocasionarle las heridas que presenta, para luego emprender la huida en el automóvil propiedad de la herida, conteniendo varias pertenencias de ésta.

En cuanto al agresor, éste dejó abandonado su vehículo marca Hyundai, Modelo Sonata Y20 de color Blanco, Placa No. A751127.

Domínguez Belliard, al ser cuestionado por los investigadores actuantes, admitió haber cometido el hecho, y al momento de su detención se le ocupó un celular, una memoria USB, las sumas de 2,000 pesos y 50 dólares, una llave de su vehículo y la del automóvil de la herida.

Con relación a dicho vehículo, éste manifestó haberlo dejado abandonado en el Aeropuerto Internacional de Las Américas. Al ser depurado en los archivos policiales, figura con dos registros delictivos, por lo que será puesto a disposición de la justicia en las próximas horas para que responda por el hecho que se le imputa.

Policía hiere y captura al último de los presuntos delincuentes que asaltaron y violaron a una mujer en su vivienda en Villa Mella

La Policía Nacional informó sobre el apresamiento de Ismael de la Cruz Encarnación, de 24 años, quien hasta hoy era el último de los prófugos por el caso de robo, agresión y abuso sexual de una ciudadana, el pasado 22 de diciembre, al irrumpir violentamente en su vivienda ubicada en el barrio Cachimán, del sector de Villa Mella, municipio Santo Domingo Norte.

De la Cruz Encarnación fue capturado mediante ardua labor de inteligencia realizada en el sector Los Solares de Los Botados, del municipio de Yamasá, provincia Monte Plata, donde fue avistado por los agentes actuantes.

El informe preliminar indica que el presunto antisocial, al notar la presencia de los policías que le daban seguimiento, sacó un arma de fabricación artesanal (chilena) con capacidad para balas calibre 9mm, y con la cual enfrentó a los agentes, quienes se vieron en la imperiosa necesidad de realizarle un disparo, ocasionándole una herida en su pierna derecha.

El herido y apresado era buscado mediante la orden de arresto No. 973-2022-EMES-00362, ya que junto a los previamente arrestados Enyer Abad; Nelson Bolívar Báez Roa (a) “El Cojo”; Andy de Jesús Peña Valle; Leonardo Núñez Martínez “El Gago”, y Carlos Mendoza Rocha “Carlitos”, penetraron a la residencia de la señora Luigina Isabel Ramos Regalado, de quien abusaron

sexualmente y le robaron varias pertenencias, incluyendo dinero en efectivo.

Ismael de la Cruz Encarnación es señalado como el principal agresor sexual de la denunciante, por lo que será puesto a disposición del Ministerio Público, tan pronto sus condiciones de salud se lo permitan, pues en estos momentos recibe atenciones médicas bajo custodia policial en el Hospital Traumatológico Dr. Ney Arias Lora.

Capturado por la Policía violador en serie; cuatro mujeres lo identifican como su agresor

La Policía Nacional informó que uno de cinco nacionales haitianos apresados por cometer robos en residencias habitadas es señalado como un peligroso violador en serie.

Se trata de Frandy Fransua, de 27 años, quien era perseguido por las unidades de Violencia de Género y Delitos Sexuales de la Fiscalía y la Policía de Santo Domingo Oeste, en atención a la orden de arresto 2022-TAUT-0030.

Se precisa que Fransua, agresor sexual en serie, junto a José Carlos Valdez (Popeye), quien cumple medida coerción de tres meses en La Victoria, se dedicaban a penetrar en horas de la madrugada en casas habitadas.

Como resultado de ese accionar delictivo están siendo acusados de abusar sexualmente de tres mujeres que se encontraban solas

en las residencias que penetraron a robar distintos objetos de valor.

Los reportes y/o denuncias indican que una cuarta víctima fue interceptada en horas de la noche, próximo a su residencia.

La Policía indicó que el haitiano Fransua fue identificado por cuatro de las víctimas, por lo que fue enviado a la Fiscalía de Violencia de Género de Santo Domingo Oeste.

La captura de Fransua se materializó en operativo realizado en la Cañada de Guajimía, próximo al Café de Herrera, a poca distancia del Peaje de la Autopista 6 de Noviembre.

En esa operación fueron apresados otros cuatro nacionales haitianos, implicados en robos y asaltos.

Patrulla PN hiere y apresados hombres encapuchados sorprendidos asaltando

Agentes policiales hirieron y apresaron la mañana de hoy a dos hombres encapuchados a los que sorprendió atracando a un ciudadano en la autopista La Romana-San Pedro de Macorís.

Se trata de Rudi Santana Mecredi, de 23 años, y Jeifry Inirio Sánchez, de 22, quienes presentan heridas de bala en ambas piernas. A los detenidos se les ocupó una pistola cal. 9mm, con la numeración ilegible, su cargador y varias cápsulas.

Ademas dos teléfonos celulares y una motocicleta marca Suzuki AX-100 de color negro sin placa. Los presuntos asaltantes heridos reciben atenciones médicas en el hospital Dr.

Arístides Fiallo Cabral.

Las heridas que presentan ambos hombres se las ocasionaron los integrantes de una patrulla policial tras sorprenderlos en flagrante delito atracando a un ciudadano, en la carretera La Romana-San Pedro de Macorís.

La Policía dijo que se amplían las investigaciones, por lo que oportunamente se ofrecerán mayores detalles.

Policía apresa 12 personas por robos, asaltos y agresión física

Miembros policiales apresaron por separado a 12 hombres, acusados de cometer robos y agresión, hechos metidos en las provincias Azua, San Juan, Puerto Plata y San Cristóbal.

Los arrestados son Edward Francisco Salazar, Rafael Malli Castro, Yeduin Suarez Campusano y/o Yadil Martínez Pérez, Robín Jiménez Peña, Alonzo Sánchez, Luis Miguel Peralta, Joel Severino, Estarling Delgado, Jeuris Zayas Peña y Juan Luis Meléndez.

Asimismo, fueron apresados Isaías Hostin Duran y Eddy Ronier Hernández (a) El Pato.

En el municipio de Haina, provincia San Cristóbal, Salazar, Castro, Suárez Campusano, Jiménez Peña, Sánchez, Peralta y Severino, fueron sorprendidos en flagrante delito, cuando se disponían a penetrar a una vivienda, siendo estos perseguidos y apresados.

Al momento de la captura, se les ocuparon dos vehículos, un celular, una pistola calibre 9mm, un pedazo de varilla, con el cual rompieron el candado para penetrar en la residencia.

Mientras que, en la provincia de Azua, mientras que Delgado, Zayas Peña y Méndez Meléndez, son acusados de despojar de sus pertenencias, mediante atraco, a dos hombres de nacionalidad haitiana, a quienes también causaron heridas con arma blanca.

En la provincia San Juan, el detenido Hostin Duran es acusado de haberle cambiado la tarjeta de débito a un ciudadano y retirar de manera fraudulenta la suma de RD\$80,000.00 en varias transacciones.

Finalmente, en Puerto Plata, Acevedo López fue arrestado por penetrar en una finca de donde sustrajo cinco pavos. Este, al ser cuestionado, admitió haber cometido el hecho y que las aves se las vendió a una persona por la suma de RD\$4,000, la cual luego hizo entrega voluntarias de los pavos.

Los prevenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.